



13 de octubre de 2017

- Instalación Cerco de Seguridad Perimetral -

Estimados fiduciantes,

En base a la Resolución N°8/17 de la Comisión de Seguridad, ha quedado aprobada la primera Etapa de la **instalación del Cerco de Seguridad Perimetral del Barrio** (ver: <http://inversionesalcosto.com.ar/seguridad-hori-resolucion-oct-2017.pdf>)

La instalación del cerco para protección en el perímetro interno consistirá en la colocación de un cerco perimetral interno de 1,50 metros de altura sobre 4510 metros lineales, colocación de postes de hormigón armado y de tejido romboidal.

El presente proyecto se recaudará mediante 5 cuotas extraordinarias de \$300 por lote a recaudar a partir del mes de noviembre 2017.

A su vez, las comisiones han aprobado como segunda etapa del proyecto la contratación del **servicio de seguridad perimetral** mediante la empresa CIP. Estará revisándose el contrato a firmar con dicha empresa en base a las propuestas enviadas a las comisiones (ver: <http://inversionesalcosto.com.ar/cip-seguridad-hori-cerco-oct-2017.pdf>).

-Les recordamos que todos estos proyectos son decisión de las comisiones para mejorar la seguridad del Barrio, desde la administración llevamos a cabo únicamente su ejecución.-

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,
Administración F. Horizontes al Sur

Fideicomiso Horizontes al Sur: Ruta 16 - KM 5 - Pte. Perón